



Acta Municipal N° 056

Corporación Municipal de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios. Sesión ordinaria celebrada por esta corporación en el salón de sesiones, el día viernes 31 de enero del año 2025, siendo las 10 de la mañana. Presidió la sesión el alcalde municipal Eduardo Sinclair Chou, con la asistencia de los señores regidores Jony Gilberto Varela Alvarez, Rogelio Edwin Aguilar, Noemí Josefa Samaribas - Gream, Eduardo Augusto Green Arrechavala, Bernaldo Trapp Bismarck, Douglas Adalid Cárcamo Reyes, Francisco Javier Medina Stathart, Ingrid Yasmín Rivas Allen, Harry Henríquez Padilla y Cendela López Kilton, los CCT Francisco Boscath, Norbel Gómez, Saimond Martínez, y Osvaldo Echeverría, el CM Feliciano Kittington, el auditor interno Héctor Manuel Haray, por ante la infrascrita secretaria del despacho que da fe y autoriza, se procedió como sigue:

1- Después de una oración a Dios y comprobado el quórum, el señor alcalde declaró abierta la sesión. 2- La secretaria dió lectura a la agenda, la que fue aprobada por unanimidad. 3- La secretaria dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fue aprobada sin ninguna enmienda. 4- Lectura de correspondencia enviada y recibida. Se le dió lectura a la nota enviada a la empresa Ceuca, informándole de la solicitud de la empresa Hondutel para el reemplazo del cableado de cobre por el de fibra óptica, en correspondencia recibida, se recibió una solicitud de la cooperativa sagrada familia quien pide la exoneración del pago de impuestos.

vive

sobre industria, comercio y servicios, aduciendo que la cooperativa es una institución sin fines de lucro, la cual fué denegada por unanimidad por la corporación municipal. Se recibió un oficio del TSC sobre el informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2023, en donde hacen algunas observaciones y recomendaciones, el regidor Eduardo Green dice que quiere escuchar la opinión del auditor con referencia al informe, el auditor interno dice que de acuerdo al informe todo concuerda y las sumatorias son correctas, el regidor Eduardo Green dice que ve debilidades y fortalezas, no se cumple con el renglón de ingresos tributarios, se debe hacer cumplir el plan de arbitrios para la recaudación de impuestos, en fortalezas se ve que se superaron algunos ingresos, el juez de policía junto con tributación debe monitorear a los contribuyentes para mejorar la recaudación de impuestos, en la recaudación de bienes inmuebles no ha aumentado, mas bien bajó, el auditor interno dice que se han enviado los avisos de cobro correspondientes, pero las personas no vienen a honrar sus impuestos, mas bien han intimidado al personal mediante amenazas cuando llegan a dejar los avisos de cobro, pero la meta es recaudar lo presupuestado, el señor alcalde dice que el 5% de la población paga bienes inmuebles, pero porque tienen préstamos solicitados en el banco y les exigen el pago de bienes inmuebles como requisito, se va a exigir al comercio el pago de impuestos, la regidora

VIVO



Ingrid Rivas dice que el pago de impuestos es de estricto cumplimiento, el regidor Francisco Medina dice que debe hacerse una campaña de concientización para el pago de impuestos.

6- Participación de Comisiones (Juliana, IDGAD, CEB Glorinda Ma de Alemán). Se presentó Juliana ex-empleada quien dice que de las prestaciones aún le adeudan 34 mil tempiras, solicita si se le puede apoyar ya que tiene un problema de salud, asimismo pide apoyo para una niña discapacitada y que manden a limpiar las cunetas del Bº donde ella vive, ya que cuando llueve se inundan las calles, el regidor Rogelio Elvín dice que se les está pagando poco a poco a todos los ex-empleados, el señor alcalde dice que lo de la niña venga el lunes, lo de las cunetas que se avoque al juz de policía. Del IDGAD se presentó el director para solicitar apoyo para el pago de un vigilante, también si le pueden apoyar con 200 sillas estudiantiles y un depósito de agua, solicitan apoyo para el cerco perimetral, el regidor Francisco Medina dice que si hacen ese muro las personas no tendrán acceso al colegio, se compró una parcela para que tuvieran por donde entrar al colegio y ahora han levantado un muro y ya no hay pasada, la regidora Ingrid Rivas dice que se cerró por seguridad, por ahí ingresaban vendedores de drogas y poner portón en cada acceso significa mas vigilantes, deberían donar cuadernos y lápices para los alumnos de escasos recursos, el director dice que se habló de hacer un portón, pero es dejar acceso a

VIVO



la delincuencia, el regidor Harry Henríquez dice que hay que enfocarse en arreglar la documentación del IDGAD, el director dice que ya tienen la documentación, pero sería bueno remediar, el señor alcalde dice que es un instituto de formación, debe promover todas las disciplinas de deportes, debe haber acceso al instituto, pueden poner el pago, pero debe haber un sacrificio, el regidor Eduardo Green dice que deben venir esfuerzos, se necesita una reconstrucción total del instituto, debe dársele otra imagen al IDGAD pero que haya transparencia y entre todos contribuya, debe iluminar toda el área, el director dice que a nivel de Depto. tiene la mejor infraestructura, tiene nuevo edificio de oficinas administrativas, pero necesitan los módulos sanitarios, el señor alcalde dice que se venga un día para ir con los regidores a ver que ocupan y le retien presupuesto, en la medida de lo posible se va a apoyar, de uno en uno, pero van a solicitar la apertura de los portones, se le va a apoyar con el pago del vigilante, lo cual es aprobado por unanimidad por la corporación. También se presentó el director del CEB Gloria M. de Alemán quien viene a solicitar apoyo que fue aprobado el año pasado que consiste en 5000 bloques y 200 bolsas de cemento, pero tiene un problema de invasión cercaron hasta en el predio del jardín de niños, también habían solicitado 10 lámparas solares, no cuentan con el apoyo de los padres de familia porque son personas de escasos recursos, no pueden pagar vigilante, tampoco han tenido apoyo por parte de la alcaldía, quieren

VIVO



comenzar con la construcción del cerco, el señor alcalde dice que con lo del vigilante se puede ver que se hace, ya se ha invertido en esa escuela, dejaron las calles, pero la escuela se metió, están a tiempo que se realice el proyecto pero debe haber acceso al barrio, deben reunirse mamatará, la escuela y la alcaldía para ponerse de acuerdo, no se puede coartar la calle, pedir la documentación a mamatará y meter el patrol para abrir la calle, irá con el regidor Francisco Medina a ver cómo se crea el acceso, después de regresar de reunir al señor alcalde dice que algunos vecinos están dispuestos a ceder espacio para hacer la calle, también la escuela debe ceder un poco y hablaron con los de mamatará y quedaron de colaborar para que la calle quede con suficiente espacio, la regidora Ingrid Rivas dice que le tome la palabra al alcalde y quede una buena entrada, salir de ese problema, el señor alcalde dice que le darán 500 bloques por ahora y 50 bolsas de cemento, cuando termine esa cantidad requiera por otra y así se les seguirá apoyando, el director dice que no hay problema con el acceso a la calle, por lo que fue aprobado por unanimidad, con lo del vigilante debe traer una solicitud a fin de mes por 3500 lps y se le dará como ayuda. También se presentó Efraín Calderón a solicitar un apoyo económico para una caseta del hospital, por lo cual el señor alcalde dice que se le apoyará con 2500 lempiras, aprobado por unanimidad.

VIVO



7- Aprobación de Recurso de Balance. El señor alcalde presenta a la corporación para su aprobación el recurso de balance, por lo que la corporación Municipal, por mayoría de votos 9 a favor (los regidores Jony Gilberto Varela Alvarez, Rogelio Elvir Aguilar, Noemí Josefa Samarribas Green, Eduardo Augusto Green Arrechavala, Bernaldo Tropp Bismarck, Douglas Adalid Cárcamo Reyes, Francisco Javier Medina Starthart, Ingrid Yasmín Rivas Allen y Cendele López Kilton) y 1 en contra (el regidor Harry Henrique Padilla) aprobaron. El recurso de Balance, Modificaciones presupuestarias, detalladas de la siguiente manera:

Ampliación, Expediente 82

Ingreso

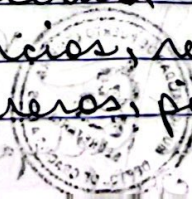
28/1/2025	Ampliación de Recurso de Balance	23.7.2.02.01.00 11-001-01	718,730.08
	Total de Ingreso		718,730.08

Egreso

28/1/2025	Mejoramiento de la red vial del municipio	1501 005 000 001 47210 11-001-01	718,730.08
	Total de Egreso		718,730.08

8- Prohibición sobre armas dentro del salón de sesiones. Este tema no fue discutido ya que el mocionante se ausentó de la sesión.

9- Socialización de ordenanza y disposiciones municipales. El regidor Eduardo Green dice que todas las ordenanzas se socialicen de nuevo, la de la invasión de las vías públicas, las de permisos de construcción el procedimiento para la construcción deben presentar documentos de propiedad, no se hacen inspecciones, no hay aceras, no tienen dónde estacionarse los comercios, retomar esa ordenanza, la de los basureros, pista de aterrizaje, vagancia de



VIVO



animales, manejo de la basura, comenzar a aplicar multas, notifique al juez de policía que se publiquen de nuevo, toda la corporación está de acuerdo. 10- No habiendo más de que tratar se levantó la sesión, siendo la 1 de la tarde. Leída que les fue el acta, la aprueban; ratifican y firman para constancia.



Eduardo Sinclair Choa
Alcalde Municipal

Jony Gilberto Varela Alvarez
regidor

Rogelio Elvir Aguilar
regidor

Noemí Josefa Samarriba Green

Noemí Josefa Samarriba S Green
regidora

Eduardo Augusto Green Arrechavala
regidor

Bernaldo Trapp Bismarck
regidor

Douglas Adalid Cárcamo Reyes
regidor

Francisco Javier Medina Starthart
regidor

Ingrid Masmin Rivas Allen
regidora

Manny Benríquez Padilla
regidor

Gendela López Kilton
regidora

Dora Melida Garcia
Secretaria Municipal





ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La infrascrita secretaria Municipal de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios, **CERTIFICA:** El acta 056 de sesión de Corporación Municipal de fecha 31 de enero del año 2025.

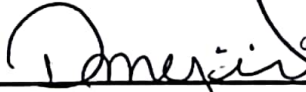
ACUERDOS Y RESOLUCIONES: Municipalidad de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios.

CONSIDERANDO: se aprobó el acta anterior sin ninguna enmienda,

CONSIDERANDO: la Corporación Municipal por Unanimidad **DENIEGA:** la solicitud recibida por parte de Cooperativa Sagrada Familia, quien pide la exoneración del pago de Impuestos.

CONSIDERANDO: se presentó informe auditor.

CONSIDERANDO: la Corporación Municipal por mayoría de Votos **APRUEBAN:** el Recurso de Balance, Modificaciones Presupuestarias.



DORA MELIDA GARCIA MELGAR
SECRETARIA MUNICIPAL